



SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS.

En la antigua Academia Preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Francisco Gómez García, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de Sobrestantes y cuyo ejercicio se verificará en Madrid el 1.º de Octubre próximo. Se facilitan antecedentes pidiéndolos a nombre del director, en Murcia, calle de Ruizpérez, número 3. 15-1

¡OJO, CAZADORES! OJO!

ESCOPEYAS y retacos de Remington a 75 reales.
Idem de Lafaucheug, a 94.
Idem de pistón, a 60.

BAZAR VENECIANO

16, PRINCIPE ALFONSO, 16
Murcia. 3 2

AVISO IMPORTANTE

La acreditada compañía de seguros contra incendios «La Unión y El Fénix Español», que representa en esta provincia y la de Albacete D. Pedro Soler y Roby, ha abierto como todos los años la contratación de seguros de cosechas que tan beneficiosos son para los labradores, puesto que por las pólizas de esta compañía quedan garantidos todos los productos de las cosechas, en el campo en pie, en gavillas, en la era, y luego los granos almacenados, y la paja en pajares ó almiaros. Dicho Sr. Soler da cuantos detalles sean necesarios en su domicilio, Val de S. Juan, 33. 3

Palder (Clorosis)

y Anemia
son combatidos con éxito
por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Cote devuelto a la sangre
impobrecida por la enfermedad.
pedida por la enfermedad.

Depósito en Murcia: Sres. Ferrer y hermanos, Farmacia Catalana.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

Seda.

En Mayo de 1879 tomó la Sociedad económica parte muy activa en la cuestión de precios de la seda, y porque la excitamos a ello nos dirigió oficio firmado por el Sr. García Clemencia, que conservamos, en el que nos decía que por los documentos que acompañaba, nos convenceríamos de que la Sociedad murciana no olvida sus deberes.

No queremos decir ni aun creer que los olvide hoy, por mas que no vemos ningún acuerdo, ni anuncio que nos indique su existencia, y para convencernos [de ello esperamos del digno director Sr. Escribano, de los Secretarios, del Sr. Rodríguez Gómez, del Sr. Fuentes y Ponte ó de algún otro, nos diesen noticias de los acuerdos para publicarlos como se publican en todas partes los de las sociedades hermanas de la de Murcia, y para saber si se ha tomado algún acuerdo referente a los precios de la cosecha de la seda ó si aquel interés de 1879 pasó.

Cartagena.

Dicen que se piensa suprimir la Delegación del Gobierno en esta ciudad. Siguen padeciéndose calenturas en los barrios de S. Antón y de la Concepción, por efecto del abandono de los cánceres del Almarj.

Es inexacto que se impusiera multa alguna a los firmantes del manifiesto protesta.

Para el domingo se preparan grandes peleas en el circo gallístico, pues concurrirán forasteros con ganado de primera.

El prestidigitador Fonseca continúa en inminente peligro de vida.

Los baños de mar se colocaron en el ángulo O. del muelle de Alfonso XII, donde es mas cómodo para los bañistas.

Haciendo un agujero en la cubierta de la casa, unos cacos han penetrado en una de la calle del Mico y llevándose 2,300 rs. que tenía ahorrados un anciano.

En la playa de la Algameca se ha encontrado el cadáver de un hombre que es de presumir se despegara hacia el mar.

Para la compañía de ópera de Alicante es tan crecido el abono que solo una platea queda por abonar.

Se está organizando una corrida de toros para el mes de Junio.

Aguilas.

La producción del lavadero de la mina «Santa Ana», que habia sido hasta 900 quintales diarios, el día 22 del corriente llegó a la de 1.000 quintales.

El día 30 del pasado mes de Abril, se dió orden para comenzar a practicar las descargas de buques por el nuevo trozo de muelle habilitado al efecto.

Romea

La preciosa producción del malogrado Eguilaz, *Los soldados de plomo*, la hemos visto muchas veces y bien, pero no mejor que autógrafo la interpretó la compañía del Sr. Tamayo. Nos falta espacio para, individualmente, hacer la censura de cada actor, y debemos decir que todos contribuyeron a una ejecución que dejó al público tan complacido, que saliendo de esa frialdad que otras veces hemos criticado fué justo y desde todas las localidades se prolongó a la compañía el galardón que merecía llamándole a escena al final de la obra.

La comedia que se estrenó, *Mientras viene mi marido*, gustó mucho y sobresalió tanto el Sr. Diaz en el tipo de asistente, que merece se repita hoy.

Para mañana está señalado el beneficio de la estimada y aplicada dama joven Srta. Gambardella, a quien «El Diario» calificó de perla de la compañía con gran razón.

La empresa ha anulado el abono anunciado y abre otro a precios mas bajos, haciendo a la vez una reducción en los precios de taquilla, muy notable.

Han sido denunciados a los Tribunales ordinarios, por delito común, con motivo de las elecciones, los Sres. don Avelino Salazar y Pons, D. José María Solís Barceló y otro desconocido que les acompañaba. El secreto del sumario y otras consideraciones no permiten que seamos mas explícitos. Ambos señores desempeñan importantes cargos populares, pues que el uno es Síndico del Ayuntamiento y el otro quinto Teniente de Alcalde y los dos de la fracción del Sr. Riquelme que es la que se unió a los conservadores para combatir la coalición electoral liberal, desautorizando al Sr. Sagasta que fué el principal iniciador en Madrid de una coalición que ha tomado el carácter de nacional.

Uno del triunvirato pasa a Madrid para rehabilitarse con el Sr. Sagasta. Como si este señor fuese tan memo como ellos que se dejase engañar con vanas palabrerías. Están juzgados por la opinión pública y por Sagasta.

Lo mismo se ocupa LA PAZ de Romea, que de la Plaza de Toros, que de Sto. Domingo ó del Circo, y eso que no recibe anuncios ni localidades de estos últimos. No tiene prevención con ninguno, a todos los juzga como se merecen, con estricta imparcialidad y respeta los sacrosantísimos intereses de todas las empresas y el licito modo de ganarse la subsistencia de algunos artistas.

¡Por qué no hablar de seguir todos igual conducta, y no que, ó no dicen nada de Romea, ó si dicen es para zaherir a alguien y perjudicar sus intereses? ¿Qué motivo hay para esto? Nosotros no encontramos otro, como no sea el de apasionamientos que no queremos creer y que están faltos de motivo.

Señores, mas imparcialidad, mas igualdad y mas justicia, y tengan en cuenta que Romea es el centro mas culto, mas costoso y mas digno de protección, mientras que justamente no se le deba combatir.

El «Boletín» ha publicado nuevamente la circular de la Delegación de Hacienda que publicó en 26 de Abril, referente a la renovación de las juntas periciales por haberse padecido diferentes errores en la publicación.

«Las Provincias de Levante» anunció anoche el fallecimiento del aplaudido prestidigitador Sr. Fonseca, cuyos últimos días venia amargando el mal resultado de sus espectáculos, viniendo a vivir de la caridad en los días que ha durado su breve enfermedad, ocasionada por el magullamiento de dos dedos en una máquina de imprimir. Deja esposa viuda é hija huérfana a las que deseamos consuelo y que Dios les abra camino, ya que no heredan otra cosa que el recuerdo del cariñoso afecto del ser que han perdido.

En la semana que finó el 18 de Abril y en obras por administración hechas en las calles de la Administración y santa Gertrudis, paseo de Sta. Isabel, y en el arbolado, gastó el Alcalde de esta capital 542 ptas. 74 ctms. De esa cantidad pertenecen a la calle de Sta. Gertrudis 211'50 pesetas.

Dícese que en el término de Moratalla, distrito de Cañada de la Cruz, existe un intruso en la ciencia de curar, que hace creer que es boticario y cobra por sus servicios cantidades fabulosas. Indícase que ha exigido 1,600 reales por los prestados en casa de Pedro Motos, en el sitio de la Esteva, partido de la Rogativa.

De la Coruña ha pasado al Ferrol la compañía de zarzuela en que figuran nuestros paisanos Pablo López y Barreira. Del Ferrol, saldrán para Madrid, el 10 del corriente, donde trabajarán en el teatro de Novedades hasta fin de Mayo.

Hemos tenido el gusto de que visite nuestra redacción nuestro amigo don José María Fuentes, al cual hemos dado la enhorabuena por su restablecimiento. Dicho señor, al darnos las gracias por el interés que nos tomamos en su aguda enfermedad, nos ha rogado las hagamos extensivas a las muchísimas personas que por él se han interesado, a las cuales queda reconocidísimo por el cariño que le han demostrado.

Dice «Las Provincias»: «A pasar de las órdenes dadas por el Sr. Gobernador nos dicen que dentro de Murcia, hay depósitos de petróleo que comprometen la seguridad del vecindario.

Si el mal no se evita, tendremos derecho a suponer que las órdenes de la autoridad competente no tienen aquí el debido acatamiento.»

La joven que se cayó al soto del río, se encuentra en mejor estado, si bien no puede decirse que fuera de peligro, por resentirse mucho de la espalda donde parece que recibió el mayor golpe.

La Comisión de ingenieros nombrada por el Gobierno para combatir las inundaciones, terminará muy en breve sus importantes estudios.

La sección, que se encuentra ya en Orihuela, está reconociendo las riberas del río Segura.

Han llegado a esta ciudad nuestros amigos los Sres. D. Pedro y D. Eloy Díaz Cassou, que han venido por el sensible motivo de hallarse enferma su señora madre. Esta virtuosa señora, felizmente, se encuentra algún tanto mejorada, y le deseamos completo restablecimiento.

Se está colocando en la torre de Santomera un reloj bajo la dirección de nuestro amigo el Sr. Beltrán.

Ha salido para su casa de Alhama, donde pasará parte de la primavera, nuestro paisano el Sr. D. Agustín Sandoval y Braco, acompañado de su señora esposa y familia.

Hemos recibido un folleto original de D. Tomás Breton, titulado *Mas a favor de la ópera española* y cuyo contenido tiende a apoyar su establecimiento.

A buen tiempo dedican los del triunvirato su álbum al que fué su jefe.

En el Consejo de Ministros celebrado el día 6 bajo la presidencia del Rey, se ha abordado la cuestión política y tratado de la coalición. Los ministerios se afanan en quitar importancia a este Consejo, pero esto demuestra que la ha tenido.

Se ha verificado el entierro del señor Suarez Vigil, Subsecretario del ministerio de Ultramar, que ha fallecido a causa de un aneurisma, del que venia padeciendo hace años.

De resultados de una riña que tuvo lugar ayer en la plaza de Camacho, quedó herido Manuel Martín, el que fué conducido al Hospital por los guardias municipales Cayetano Sanz y Francisco García.

Ha salido para Madrid, donde pasará una corta temporada, nuestro paisano el Sr. D. Enrique Barnevo Rodrigo de Villamayor, acompañado de su señora é hijo.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, anuncia para la Romería de S. Isidro, que se celebra en Madrid en el actual mes de Mayo, billetes de ida y vuelta desde esta ciudad que servirán para todos los trenes tanto correos como mixtos que salgan de la estación desde el 5 al 14 de Mayo, pudiendo regresar en los que salgan de Madrid en los días 16 al 18 del mismo; los que posean billetes de tercera clase, solo podrán viajar en los trenes mixtos que salgan en los dichos días.

ATENEO DE GRANADA.

SEGUNDA ILIBÉRICA.

El ATENEO DE GRANADA, convoca a

un Certamen literario, con análogas condiciones a las del año anterior, y con los siguientes temas:

1.º A Isabel la Católica, *Oda*. (Premio de S. M. el Rey.)

2.º *Leyenda* en verso sobre un asunto cualquiera, tomado de la Historia ó de las tradiciones del reino de Granada (Premio de los Sres. Diputados a Cortes por esta provincia.)

3.º *Romance* de asunto libre. (Premio del Excmo. señor ministro de Fomento.)

4.º *Hurtado de Mendoza, su vida, sus obras*; trabajo en prosa. (Premio del que fué Gobernador de esta provincia Excmo. Sr. D. José María Jaudenes.)

La mejor composición entre las leídas obtendrá el premio de honor, con el derecho de elegir la reina de la fiesta.

Los trabajos han de tener una extensión proporcionada a la lectura pública de que han de ser objeto, si merecen premio.

No habrá accésit.

Las obras se presentarán con las formalidades y reservas de costumbre.

La adjudicación de premios se hará en sesión pública y solemne.

El plazo de esta convocatoria espira el 15 de Mayo próximo, habiendo de remitirse los trabajos a la Secretaría del Ateneo, planta baja del teatro Principal.

Granada 15 de Marzo de 1885.—El Presidente general, Antonio López Muñoz.—El Secretario general, Rafael López de Oyarzabal.

VARIETADES

SOBRE EL CONTUBERNO ELECTORAL.

En el segundo colegio, viene el fuschinado Egregio.

Jesuado, Enrique, *Avelino*: ¡vaya un magnífico trino!

Fijándome en el cuarto en conjeturas me parto.

Ván Marin y Bolarin, con el que no tiene fin.

Puesto que no hay a mi juicio ningún final sin principio.

Y D. Victor a mi ver, no se lo que podrá ser.

Si pensare como su amo, yo de don Victor me escamo.

El undécimo colegio, no contiene sacrilegio.

Solo al ver un hombre serio, hubo de haber un tiberio.

Es pueblo tan progresista, que no hay quien lo resista.

Y esto solo se le esconde, al Sr. González Conde.

Los de las gordas cabezas, dicen que hicieron proezas.

Tantas que según noticias, van al par de las caspicias.

Ordoño, que es de la escuela, dijo:—matar a Cayuela.

Y Avelino, que es cortés... le dió un abrazo al marqués.

En tan sacrilega unión, todos unos mismos son.

Pareados como les vi, voy a ponerlos yo aquí.

Lorenzo con Clemencin: D. Victor con Bolarin.

Formando con Avelino, el ya susodicho trino.

Dicen que al congreso irán, pero no se sentarán.

Porque si mal yo no pienso, no hay elecciones sin censo.

Y es un refrán muy sabido que aquí doy por repetido.

Que el que a otro a hierro mata... no morirá de escarlata.

Volóvemos mediante Dios... a mil ochocientos ochenta y dos.

Y con esto damos fin, saludando a D. Crispin.

UN INDIFFERENTE.

LETRILLA.

El vecino del segundo, que se llama D. Modesto, tiene apego, al presupuesto de gastos de la nación.

Nunca está en la oposición: con todas las situaciones coinciden sus convicciones sin que ocurra una excepción.

En esto es difícil ver, la incógnita despejada; yo no veo la tostada —y a mi qué me cuenta usted?

La opinión pública clama, porque haya menos discursos, y que se estudien recursos y acierto en su aplicación.

Habiendo tanta ocasión de ejercitar el sufragio, ¿por qué siempre se hace plágio de la anterior elección?

Do está el busilis no sé, la cosa es para estudiada... y no veo la tostada —y a mi qué me cuenta usted?

En tal ó cual ocasión se dió el mandato a fulano,

que con mico soberano, pagó a la circunscripción, y no es una obstinación que merece algún castigo, votar de nuevo al amigo, conociendo su intención? Aberración quizá es de una mente acalorada; mas... no veo la tostada. —y a mi qué me cuenta usted?

¿No conoce usted al vecino... el que habita en el segundo...? pues hombre, si á todo el mundo pasma su penetración. A nadie niega atención, mas con ninguno se casa hasta que está ya la masa (del cuerpo) en fermentación. Entonces dá el voto, al que tiene la elección ganada, —ya voy viendo la tostada, —y a mi qué me cuenta usted? K.

SALUD A TODOS

devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alien-to, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASSELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—«Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—«La señora María Joly, de 50 años, de un *colébramento incoercible*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—«Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coró el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—167

Para los niños enflaquecidos y á causa de la dentición ó otra cualquiera, nada les re pronto como la Emulsió Aceite puro de hígado de hipofosfitos de... buenos para ma. También, dar, sin los ir do de bacalao tos, la tisis, ganta, es si versa y aliv El tónico brillo, y 1 damas ce pelo ad limpieza, la barba y graciosas ondas.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Podemos decir algo de nuevo respecto de las sesiones verificadas ayer en el Senado y en el Congreso?

Es de todo punto imposible. El mismo aspecto, los mismos asuntos, las preguntas de ordenanza, la soledad y el vacío por todas partes, tal es la fisonomía inalterable que en la actualidad presentan los Cuerpos Colegisladores.

En el Congreso se siguen discutiendo los proyectos rentísticos del señor ministro de Hacienda.

Y qué? Qué pasan completamente desapercibidos, que solamente media docena de diputados hablan acerca de ellos, más bien por mera fórmula que con el interés que un asunto tan importante exige.

Suele oírse alguna que otra idea; suele sostenerse algún debate sobre diversos intereses, pero las cuestiones ni se profundizan ni se analizan en el terreno de la práctica y de la realidad.

¿Qué importan al país los diti-rambos del Sr. Moret?

¿Qué la didáctica del Sr. Lopez Puigcerver?

¿Qué las teorías más ó menos aplicables de otros señores diputados, incluyendo entre ellos el doctrinarismo rentístico del Sr. Cos-Gayon, si no se llega á la cuestión magna, á la cuestión suprema, cual es la de rebajar los impuestos para que se hallen en perfecta armonía con los productos?

Así es que no nos extraña que se marche á paso de calacuerda en un asunto de tal trascendencia.

En el famoso y estéril debate estudiantil se emplearon cerca de dos meses para averiguar la verdad de aquellos hechos, sin que se lograra tal resultado; el Congreso rebotaba de gente, y no había dama política que no estuviese prendida de veinticinco alfileres á la hora de ocupar la correspondiente tribuna.

¿Pero se trata de los tributos que debe pagar el país?

Pues ni un alma caritativa que se ocupe de ellos; ni una sesión solemne; ni siquiera un mal campanillazo de la presidencia.

Respecto de preguntas, pocas y sin importancia.

Con decir que había tres diputados (tres) al tiempo de abrir la sesión, está dicho todo.

El Senado pasó el tiempo leyendo dictámenes sobre dictámenes: luego se trató de un artículo sobre el proyecto de levantar una estatua á la Reina doña María Cristina de Borbon; después el general Sanz habló de asuntos militares, sin acordarse ya del expediente del tran-vía del Norte, y como soplabla el viento por las cosas de la milicia, recayó el debate en si se debe ó no se debe restaurar el cuartel de Inválidos, que amenaza invalidar más de lo que están, á los que lo habitan.

Una peregrina idea tuvo el conde de Rascon: la de sostener el criterio del marqués del Duero de disolver el cuerpo de Inválidos, nada menos que disolverlo!

Es decir, que mientras todos los pueblos procuran sostener á los inutilizados por las guerras de un modo conveniente y decoroso, aquí pensamos en darles el pasaporte para que se vayan con la música á otra parte!

¡Bonito y admirable pensamiento! Era lo suficiente para que España se convirtiera en una nueva Corte de los Milagros.

Y á propósito. El Sr. Alfonso no volvió ayer á reproducir su pregunta acerca de lo que decimos en otro lugar del río Muluya.

Para qué nos hemos de ocupar de esas tonterías!

Leemos en un colega: El Estandarte comienza sus impresiones políticas del día hablando de las

carreras de caballos, que han quitado dice animación y concurrencia á los Círculos políticos...

El que no se consuela es porque no quiere.

Pero si El Estandarte fué á las carreras en busca de consuelo, le salieron mal las cuentas; porque hasta en el Hipódromo persigue la desgracia á los conservadores....

Los cinco caballos vencedores pertenecían al duque de Fernan-Núñez. Y decían los aficionados:

«¡Otro triunfo para los coalicionistas!»

No, no es eso. ¡Otro triunfo contra el país! Mientras á los maestros de escuela no se les paga, el duque de Fernan-Núñez, ese pobre de solemnidad que acaso no comería ayer, se ha llevado los premios del ministerio de Fomento y de otros centros, porque ha tenido cinco jamelgos que corran más que los otros contendientes.

¡Plaudite cives! La cuadra de Fernan-Núñez se ha hecho superior á todas las escuelas del reino. ¡Viva la Pepa!

El senador Sr. Alfonso dirigió anteayer una importantísima pregunta, de la cual nos ocupamos ayer en nuestra Crónica parlamentaria, pero que no fué contestada á causa de no haber en el Senado ningún ministro.

Dicha pregunta se apoya en la rectificación de la frontera marroquí-argelina hasta la derecha del Muluya.

No una vez sola, sino muchas veces, anunciamos al Gobierno que este suceso venía preparándose desde que estuvo de agente diplomático en Tánger el famoso Mr. Ordega, y pedimos que se canjease el territorio de la pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña por el equivalente en el Cabo del Agua.

No se nos hizo caso.

Hoy, terminada la guerra del Tonkin, Francia espera extenderse más acá de las montañas de Isly, y si este caso llega, bien puede España perder por completo la esperanza de extenderse por la parte oriental del Mogreb.

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion del día 6 de Mayo de 1885.

Abierta á las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. Calderon y Herce hizo observar que en el dictamen nuevamente redactado referente á erección de una estatua á doña María Cristina de Borbon falta la firma del presidente de la comisión señor marqués de Corvera, lo que constituía, á su juicio, infracción de reglamento.

El señor Presidente ordenó la lectura del art. 95 del reglamento, y un acuerdo que prescribe que por ausencia ó enfermedad del presidente de las comisiones, pueden autorizar cinco señores senadores de las mismas el dictamen.

El general Sanz ruega al señor ministro de la Guerra aclare las declaraciones hechas por el presidente del Consejo respecto á la asistencia de militares á las reuniones políticas.

El señor ministro de la Guerra dice que el Gobierno ha tomado acuerdo definitivo en este asunto.

El general Sanz insiste en que se resuelvan las dificultades y dudas sobre el particular.

El señor ministro de la Guerra: Procuraré complacer al Sr. Sanz.

El señor conde de Rascon explana su anunciada interpelecion sobre el ruinoso estado del cuartel de Inválidos.

Y en el transcurso de la sesión no ha ocurrido cosa de preferente interés.

Se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

CONGRESO.

Sesion del día 6 de Mayo de 1885.

Abierta á la una en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

(No hay más que tres diputados en la derecha y dos en la izquierda. El banco azul desierto, lo mismo que las tribunas, á excepcion de la pública.)

El Sr. Gorostidi reproduce una proposicion de ley presentada en el año anterior por el señor general Nava y Caveda, declarando asociación benéfica y de utilidad pública la titulada «Sociedad española de salvamento de naufragos,» haciendo constar que está autorizado por el señor ministro de Hacienda para declarar que no tiene inconveniente en que la Cámara la tome en consideracion Así se acuerda.

El Sr. Sastron presenta al Congreso una instancia de los profesores de ciencias médicas del distrito de Albarracin.

El Sr. Hernandez apoya dos proposiciones de ley sobre inclusion en el plan general de carreteras del Estado. Orden del día: Se aprueba definitivamente el proyecto de ley estableciendo reglas para la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Continúa el debate sobre el dictamen de la comision fijando reglas para la contribucion industrial y de comercio.

El Sr. Laiglesia contestando al señor Puigcerver, recuerda la reforma de las tarifas que se hizo por el Sr. Camacho, que dió lugar á protesta de los sindicos de Madrid, que fueron presos, entre los que se encontraba el señor Maltrana, á quien hoy dan sus votos los fusionistas en las elecciones municipales.

(Entra y toma asiento el señor ministro de Hacienda).

Censura que al impugnar el Sr. Puigcerver el proyecto de que se trata, no haya propuesto solucion alguna, y se haya limitado á censurar el proyecto presentado.

Termina haciendo algunas consideraciones respecto á las condiciones del proyecto, que responde al plan general del señor ministro

El Sr. Puigcerver rectifica, haciéndose cargo de la censura que en su concepto significa la alusion que el señor Laiglesia ha hecho respecto al apoyo electoral que el partido fusionista presta al candidato á concejal Sr. Maltrana, y dice que su partido vota al candidato nombrado por el Círculo de la Union Mercantil.

El señor ministro de Hacienda interviene para sincerar al partido conservador del cargo precedente

Lo que hizo, en su concepto, fué combatir la reforma de las tarifas, que creyó perturbadoras, y los procedimientos que se siguieron en la prision de los sindicos, en que creyeron atropelladas las leyes y la Constitucion.

El Sr. Gonzalez Olivarez consume el segundo turno en contra, impugnando el proyecto por la supresion que hace notar existe en él de los recargos municipales, manifestando que esta reforma traerá grandes perturbaciones en la gestion administrativa de los Municipios.

El Sr. Laiglesia contesta manifestando que se ha suprimido el recargo municipal en beneficio de los contribuyentes.

Rectifican ambos oradores, y se dá por terminado el debate sobre la totalidad, empezando la discusion por artículos, aprobándose sin debate el primero.

El Sr. Moret defiende una enmienda al art. 2.º

El Sr. Tudela habla para alusiones.

El señor ministro de Hacienda le contesta.

El Sr. Egullior usa de la palabra en contra del art. 2.º

El señor ministro de Hacienda defiende el artículo.

El Sr. Egullior rectifica, así como también el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Gamazo hace uso de la palabra sobre el mismo artículo.

El señor ministro de Hacienda le contesta.

Rectifican los Sres. Gamazo y ministro de Hacienda.

Se levanta la sesion, señalándose como orden del dia los asuntos pendientes.

Eran las siete.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden sobre emision de obligaciones por la compañía del ferro-carril de Asturias, Galicia y Leon.

Noticias políticas.

Las elecciones en provincias.

Hé aquí los resultados conocidos del segundo dia de votacion:

ALAVA.—Capital: todos A.

ALBACETE.—Capital: 10 A.

ALICANTE.—Capital: todos A. En los pueblos todos A.

ALMERIA.—Capital: 13 A, 2 O. En los pueblos todos A.

AVILA.—Capital: 2 A, 6 O.

BADAJOS.—Capital: 8 A, 6 O. En los pueblos mayoría A.

BARCELONA.—Capital: 11 A, 9 O. En los pueblos mayoría A.

BURGOS.—Capital: 6 A, 4 O, 4 I.

CACERES.—No se han recibido datos

CADIZ.—Capital: 14 A, 3 O, 1 I. En los pueblos gran mayoría A.

CASTELLON.—Capital: 3 A, 6 O, 6 I. En los pueblos mayoría A.

CIUDAD-REAL.—Capital: 6 O, 5 I. En los pueblos mayoría A.

CORDOBA.—Capital: 11 A, 5 O. En los pueblos mayoría A.

CORUÑA.—Capital: 2 A, 6 O, 7 I. En los pueblos mayoría A.

CUENCA.—Capital: 4 A, 3 O.

GERONA.—Capital: 3 A, 1 O, 6 I. En los pueblos mayoría A.

GRANADA.—Son favorables á los A las noticias recibidas.

GUADALAJARA.—Capital 4 A, 3 O, 1 I: En los pueblos mayoría A.

GUIPUZCOA.—Capital: 12 A, 1 O.

HUELVA.—Capital: 3 A, 6 O.

HUESCA.—Capital: 11 O.

JAEN.—Capital: 12 A, 7 O. En los pueblos mayoría A.

LERIDA.—Capital: 14 A, 7 O. En los pueblos mayoría A.

LOGROÑO.—Capital: 4 A, 7 O. En los pueblos mayoría A.

LUGO.—Capital: Todos A. En los pueblos mayoría A.

MALAGA.—Capital: 17 A, 5 I. En los pueblos gran mayoría A.

MURCIA.—Capital: 12 A, 5 O. En los pueblos gran mayoría A.

NAVARRA.—Capital: 2 O, 11 I.

ORENSE.—Capital: 5 O, 6 I. En los pueblos gran mayoría A.

OVIEDO.—Capital: 11 A, 7 O. En los pueblos gran mayoría A.

PALENCIA.—Capital: 3 A, 4 O, 3 I. En los pueblos mayoría A.

PONTEVEDRA.—Capital: 2 A, 4 O, 5 I. En los pueblos mayoría A.

SALAMANCA.—Capital: 5 A, 5 O.

SANTANDER.—Capital: 15 A, 14 O. En los pueblos mayoría A.

SEGOVIA.—Capital: 10 I. En los pueblos mayoría A.

SEVILLA.—Capital: 25 A. En los pueblos gran mayoría A.

SORIA.—Capital: 6 A. En los pueblos gran mayoría A.

TARRAGONA.—Capital: 7 A, 4 O.

TERUEL.—Capital: 4 O, 5 I.

TOLDO.—Capital: 8 A, 8 I.

VALENCIA.—Capital: 9 A, 6 O, 8 I. En los pueblos mayoría A.

VALLADOLID.—Capital: 12 A, 6 O. En los pueblos mayoría A.

VIZCAYA.—Capital: 8 A, 6 O. En los pueblos mayoría A.

ZAMORA.—Capital: 6 A, 4 O. En los pueblos mayoría A.

BALEARES.—Capital: 4 A, 5 O, 6 I. En los pueblos mayoría A.

Ayer han terminado las elecciones para concejales, cuyo resultado total en Madrid, salvo error, ha sido el siguiente:

PALACIO: UN CONCEJAL. Sr. Miranda y Monton, adicto, 1425 votos

Sr. Montero Rios, oposicion, 1207 votos.

UNIVERSIDAD, 4 CONCEJALES. Maltrana, O., 1477

Duque de Alba, O., 1463

Sardoal, O., 1528.

Gomez Herrero, A., 949.

La Piedra, A., 876.

Botella, A., 944.

CENTRO: 2 CONCEJALES.

Castelar, O., 1337.

Sagasta, O., 1348.

Arias de la Grana, A., 703.

Guijarro, A., 674.

HOSPICIO: 3 CONCEJALES.

Vazquez (D. Venancio), O., 1537.

Prieto y Caules, O., 1432.

Chavarrí, A., 943.

Peñasco, A., 873.

Peña Costalejo, A., 193.

BUENA VISTA: 2 CONCEJALES.

Moret, O., 1808.

Anglada, O., 1771.

Uhagon, A., 1305.

La Cerda, A., 1314.

CONGRESO: 3 CONCEJALES.

Vega Armijo, O., 1301.

Sabas Muniesa, O., 1286.

Plazaola, A., 680.

Ceruelos, A., 668.

Urdiales, A., 121.

HOSPITAL: 3 CONCEJALES.

Martos, O., 1085.

Pi y Margall, O., 1084.

Lopez Dávila, A., 709.

Romero Aguilar, A., 596

INCLUSA: 2 CONCEJALES.

Folgueras, O., 869.

Lopez (D. Matías), O., 858.

García Arcos, A., 470.

Retortillo, A., 435.

LATINA: UN CONCEJAL.

Figuerola, O., 1137.

Moran, A., 609.

AUDIENCIA: 4 CONCEJALES.

Angulo, O., 1269.

Becerra, O., 1197.

Ruiz de Velasco, O., 1260

Albornoz, A., 722.

Fernandez Rodriguez, A., 690.

Peña y Huerta, A., 768.

Pueden considerarse candidatos electos en los 10 distritos de Madrid los señores siguientes:

Miranda Monton, Sardoal, Duque de Alba, Maltrana, Gomez Herrero, Sagasta, Castelar, Vazquez (D. Venancio), Prieto y Caules, Chavarrí, Moret, Anglada, Vega Armijo, Sabas Muniesa, Plazaola, Martos, Pi y Margall, Lopez Dávila, Folgueras, Lopez (D. Matías), Figuerola, Ruiz de Velasco, Angulo, Becerra y Peña y Huerta.

De estos, 19 de coalicion y 6 adictos al Ministerio.

Noticias generales.

Tan pronto como llegue á Salamanca el Obispo electo de la diócesis, R. P. Cámara, se instalará una comunidad de religiosos agustinos en el colegio de Calatrava ó en el convento de la Merced de aquella ciudad.

En los días 10 al 14 del corriente, ambos inclusive, y en honor de San Anastasio, patron de Lérida, habrá en aquella capital grandes fiestas organizadas por su Ayuntamiento, con feria de ganados, serenatas, iluminaciones, dianas fuegos de artificio, corridas, cucañas, elevacion de globos aerostáticos, exhibicion de plantas y flores, etc., etcétera. Así lo dice un periódico.

Un periódico de Málaga publica una interesante carta de Londres, en la cual se excita á los agricultores españoles á que trabajen decididamente para obtener de Inglaterra la supresion de los derechos de importacion sobre la fruta seca. Su autor se fija principalmente en la pasa, de la cual exporta España anualmente á la Gran Bretaña cerca de 18 millones de kilogramos, valorados entre 14 y 15 millones de pesetas.

Ha fallecido en Madrid el distinguido doctor don Manuel Izcurdia y Arbelaz, conocido médico de esta capital, que á más de su ciencia tenía una acrisolada honradez política.

Afliado en un principio en los partidos menos avanzados, y obediendo á su ardiente anhelo por el bien del país, creyó encontrarle en la forma republicana, y formose un ideal, que tuvo el inmenso desencanto de creer que no era el que defendian nuestros partidos republicanos.

Ferviente católico apostólico romano, como todo buen vascongado, su muerte ha sido ejemplar y digna de encomio.

Al sentirse en los últimos momentos de su vida, impetró los auxilios de la Santa Iglesia, que le fueron prodigados por el celoso presbítero y capellán de honor honorario D. Manuel Vidaurre, rector de San Ignacio de esta corte.

Después de reconocer públicamente el consuelo que experimentaba al ser auxiliado en nombre de Dios, y hasta exhortar al bien á cuantos le rodeaban, recibió el Santo Viático; al poco tiempo pidió él mismo la Extrema-Unción, y entregó su alma al Criador.

En la junta celebrada anoche por la sección de viticultura, se dió cuenta del suelto siguiente, publicado en un colega del 6 del corriente, y cuya lectura no ha podido menos de satisfacernos, por ver los enormes males que está llamado á remediar.

«Castigo á los falsificadores de vinos.—El tribunal de Gaillae (Tarn, Francia) ha impuesto los siguientes castigos: Cien francos de multa á un viticultor que coloreó sus vinos con colorantes extraños al de la uva; 200 francos al comerciante que vendió la droga; 300 francos y quince días de prisión al fabricante de la materia tintórea.

También se ha dado lectura á la Memoria del cónsul en Alemania, con testacion-interrogatorio sobre el comercio de vinos.»

Entre los presos que han llegado á Cádiz estos últimos días con destino al penal correspondiente, figura un procedente de Toledo, que es abogado y está sentenciado á cadena perpétua por delito de parricidio en la persona de su esposa, á quien mató de dos tiros, disparándose otro despues él mismo.

Desgraciadamente, anoche continuaba siendo grave el estado del señor don Máximo Cánovas del Castillo.

Ayer llovió en Salamanca, Valladolid y Avila.

Reunidos el lunes en Corcubion los fomentadores de salazon de aquella villa, Finisterre, Cee y Pindo, acordaron manifestar al público y á la prensa que si se vota el proyecto de ley que grava á la sal con tan enorme impuesto, tendrán que cerrar definitivamente sus fábricas, desapareciendo la única industria importante que dá vida á aquella zona, y mantiene á millares de familias. Temiase algun serio conflicto al propalarse esta noticia, segun dice un telegrama de aquella localidad.

En Barcelona se han presentado algunos billetes del Banco de España falsos, de 50 pesetas, con el busto de Estévez.

Espectáculos.

Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro de la Alhambra una comedia en tres actos titulada *La cuestión de Africa*.

Desde las primeras escenas comenzó el público á aplaudir los graciosos y delicados chistes que contiene el diálogo y las magníficas situaciones á que

dá lugar el precioso argumento que ha desarrollado magistralmente el señor Barranco.

La ejecucion fué en extremo esmerada. La Sra. Tubau de Palencia representó su papel con la maestría y talento de siempre, demostrando una vez más la justicia con que el público la considera eminente actriz de la escena española.

La Sra. Zapatero desempeñó su parte tan admirablemente, que en varias ocasiones la obligaron á presentarse en escena los nutridos y unánimes aplausos de la inmensa y distinguida concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro.

El Sr. Catalina muy bien; es siempre un gran actor, y como siempre, fué muy aplaudido.

El Sr. Castilla caracterizó un tipo delicioso, uno de esos pollos viejos que se alimentan con la crónica escandalosa de los salones y pasan la vida entera averiguando vidas ajenas. Estuvo ideal, y el público le aplaudió con entusiasmo.

La Sra. Bernal, el Sr. Guerra y cuantos actores tomaron parte en el desempeño de la obra estuvieron muy bien.

El autor fué llamado á escena al final del acto segundo y varias veces á la terminacion de la comedia, que ha de dar muchas y grandes entradas al teatro de la Alhambra.

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia, *Denise*, una de las más notables obras de Alejandro Dumas (hijo).

Tiene cuatro actos, y está escrita al italiano, literalmente. Sin embargo, se hicieron grandes cortes, sin duda para no parecer pesada, lo cual no resultaría oyéndose en español.

A juicio de reputados autores es una de las obras de Dumas más filosóficas y de estudio que tiene tan insignie dramaturgo.

Todos los artistas que tomaron parte en la representación fueron aplaudidos y llamados á escena, especialmente la señorita Glech, protagonista de la obra, la cual se distinguió de una manera notable, así como los señores Emmanuel y Zaconi.

Denise llevará numerosa concurrencia al teatro de la Comedia por espacio de muchas noches.

Telegrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

NUEVA-YORK 6.—Segun las últimas noticias de Colon, el Gobierno de los Estados-Unidos de Colombia ha dado un decreto declarando en estado de sitio el territorio del Istmo de Panamá.

Se asegura que se ha celebrado un tratado entre Colombia y los Estados-Unidos, en virtud del cual se conceden á estos ciertos derechos de vigilancia sobre las mercancías de tránsito por el Istmo.

Además, el Gobierno norteamericano ejercerá sobre éste el derecho de proteccion, de acuerdo con el de Colombia.

Algunos periódicos publican esta noticia.

LONDRES 6.—El Gobierno ha acordado suavizar las medidas de represion adoptadas en Irlanda.

RIO-JANEIRO 6.—El Ministerio Donatas ha presentado la dimision.

La causa ha sido la actitud adoptada por la mayoría de la Cámara de diputados recientemente elegida, la cual ha resultado contraria al proyecto sobre la abolicion de la esclavitud, presentado por el Gobierno.

LISBOA 6.—Mañana se verificarán los funerales por el alma del ministro plenipotenciario de España, Sr. Bugallal.

El cadáver será conducido á Puentareas en el tren expres de Oporto.

La guarnicion de Lisboa, tendida en la carrera hasta la estacion, tributará los últimos honores al finado.

Los coches de la Casa real, el cuerpo diplomático y las personas más distinguidas de la sociedad lisboense, figurarán en el cortejo fúnebre.

PANAMÁ 6.—El almirante americano ha recibido la orden de retirar todas las guarniciones norteamericanas de Colombia tan pronto como esté asegurado el orden público.

El domingo último ocurrió en Culebra un conflicto entre la tropa del Gobierno y los trabajadores jamaicanos, resultando 25 muertos y varios heridos. El orden quedó restablecido.

PARIS 6.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79.50; 4 1/2 por 100 108.37. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58.10.—Obligaciones de Cuba 468.75; consolidados ingleses 98 3/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 58 1/8; amortizable, 00.00; obligacione de Cuba, 00.00.

LONDRES 6.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 57.68. SANTA CRUZ DE TENERIFE 6.—(Por el cable de la compañía Nacional Española.)

Ha llegado á esta capital el académico francés, Sr. Bouquet de Crye, quien se propone hacer varios estudios científicos en esta isla, comisionado al efecto por su Gobierno.

Uno de ellos consiste en rectificar la situacion geográfica de la isla, utilizando al efecto el cable que nos une con Cádiz y el Senegal.

También hará observaciones barométricas en el pico de Teide.

COPENHAGUE 6.—Se asegura que el Rey de Dinamarca ha aceptado la mediacion para resolver el conflicto entre Inglaterra y Rusia.

RIO JANEIRO 6.—El senador señor Saraiva ha sido encargado de formar el nuevo Gabinete.

LISBOA 6.—El Sr. Laboulaye, ministro de Francia en esta capital, ha suspendido el banquete que tenia anunciado para ayer, como demostracion de sentimiento por la muerte del representante de España Sr. Bugallal.

PARIS 6.—Segun despachos de Londres, los toryes (conservadores) se muestran muy disgustados del resultado de las negociaciones entre Inglaterra y Rusia.

Sostienen que el Gobierno inglés ha obrado con poca energia, haciendo concesiones que no debia haber otorgado.

Añaden que se prepara una campaña muy viva contra el Ministerio sobre el particular.

ROMA 7.—Cámara de diputados.—Sesion de ayer.—El señor Mancini, con testando á varias interpelaciones, defiende la expedicion italiana al Mar Rojo.

Declara que esta no ha provocado ningun incidente diplomático, pero confiesa que ha costado al país dos millones de liras (pesetas.)

Manifiesta despues que las relaciones de los italianos con Abisinia y con los pueblos inmediatos á este reino son excelentes.

Termina pidiendo á la Cámara que apruebe la política internacional seguida por el Gobierno.

Los jefes de la oposicion, señor Cairoli y Dereuzis, presentan proposiciones de censura contra el Gabinete.

A propuesta del Sr. Mancini, la Cámara acuerda fijar para hoy el debate sobre las mismas.

ULTIMA HORA.

CONSEJO DE MINISTROS.

Ha carecido de importancia política. Los consejeros responsables se reunieron bajo la presidencia de S. M. á las nueve y media, y dos horas despues abandonaban el regio Alcázar.

Despues del discurso del Sr. Canovas sobre política exterior, el Ministro de Marina presentó el proyecto de ley sobre recompensas de la Armada, observándose en este proyecto un espíritu de gran asimilacion al del ejército.

También puso á la real firma el decreto nombrando comandante del canonero *Alfonso XII* al señor Vivar.

El Sr. Romero Robledo ha sido autorizado para presentar la ley de reemplazos.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado los decretos referentes al pase al Tribunal Supremo del presidente de Sala Sr. Bajuto, y nombrando al señor Melchor presidente de la Audiencia de Madrid.

También han tratado lo referente á Rusia é Inglaterra, diciendo que la paz sería un hecho si Alemania cesara en su política de presion.

De política nada, mucha reserva.

Boletin Comercial.

Alba de Tormes (Salamanca).—No faltan compradores, pero con los malos auspicios que presenta la próxima cosecha están los labradores muy retraidos y con pretensiones de alza; á pesar de lo cual las paneras quedarán pronto sin grano.

El mercado regular, y en él se han cotizado los diferentes artículos á como sigue:

Trigo comun á 36 rs. fanega; centeno á 26; cebada á 28; algarrobas á 27; alubias á 84; garbanzos superiores á 140; regulares á 80; medianos á 35; guisantes á 30.

Líquidos.—Aceite á 62 rs. arroba; vino blanco á 27 rs. cántaro; tinto á 23.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.900 reales cabeza; novillos de tres años á 2.000; añojos y añojas á 900; vacas cotrales á 850; cerdos al destete á 35; de

seis meses á 110; de un año á 200; ovejas á 36; carneros á 52.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° centígrados sobre 0.
A las doce de idem, 19°.
A las cuatro de la tarde, 13°.
A las seis de idem, 10°.
La máxima fué 17°.
La mínima, 8°.
El barómetro marca 706 milímetros. Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 59'45
Idem exterior..... 59'30
Amortizables..... 76'35
Cubas..... 86'70
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00
Banco de España..... 330'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha..... 46'90
Paris, 8 dias vista..... 4'91

BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado..... 59'40
Fin de mes..... 59'30
Próximo..... 00'00

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 59'35
Exterior..... 59'05

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dato.	Benef.	PLAZAS	Dato.	Benef.
Albacete	1/2		Pamplona	3/8	
Alcoy	1/8		Pontevedra	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salamanca	1/4	
Avila	1/2		S. Sebast.	1/8	
Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz	1/4	
Béjar	1/2		de Tenes	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Caceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cádiz	1/8		Soria	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.	1/8	
Castellan	1/2		Teruel	1/4	
Ciudad-R	1/2		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Cerula	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1/4		Valladol.	1/4	
Ferrol	3/8		Vitoria	1/8	
Gerona	1/4		Zamora	3/8	
Gijón	1/4		Zaragoza	1/8	
Granada	1/4				
Guadal.	1/2				
Haro	1/4				
Huelva	1/4				
Huesca	1/4		Habana	
Jaen	1/4		Puerto-Rico	
J. de la F.	par				
León	3/8		Burdeos	á 8	
Lérida	1/4		dias vista	
Linares	1/8		Marsella	á id.	
Logroño	1/2		Lisboa	á id.	
Lorca	1/4		Hamburgo	á	
Lugo	1/4		idem	
Málaga	1/8		Genova	
Múrcia	1/8				
Orense	1/4				
Oviedo	1/8				
Palencia	1/8		Londres, 90		
P. de M.	1/4		dias fecha	47'40	
			Paris, 8 div.	4'91	

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Centena.

880 906 129 838 399 830 889 8
201 994 232 358 711 602 252 435
672 217 264 616 565 520 436 281
202 635 207 390 688 307 694 551
507 498 700 682 330

Mil.

111 845 742 593 458 895 962 244
037 412 449 805 113 136 502 680
233 273 920 447 478 414 522 099
271 300 339 527 418 728 457 357
344 841 552 623

Dos mil.

800 803 387 480 270 770 728 726
759 695 804 772 920 999 195 893
349 872 256 993 244 597 807 071
909 832 913 654 413 302

Tres mil.

771 637 049 242 266 533 703 252
959 606 807 502 857 502 712 418
614 138 790 704 408 400 875 985
239 940 509 271 878 143 350 595
504 558 339 295

Cuatro mil.

800 108 210 276 807 840 827 842
436 956 149 188 111 236 985 594

822 849 864 466 657 225 071 336
919 879 074 370 483 172 604 371
252 380 708 246 475 282 567 632
493 428 327 598 865 303

Cinco mil.

123 737 879 461 514 289 992 978
991 973 793 698 469 782 766 941
456 286 858 131 807 316 609 710
854 243 298 912 601 712 441 034
223

Seis mil.

499 872 377 461 879 103 973 489
672 500 945 914 558 882 821 946
947 838 263 457 402 656 169 260
179 338 211 794 474 173 975 553
447 895 196 911 660 230 264 727
943 777 414 090

Siete mil.

295 501 497 800 724 886 105 392
123 409 895 624 790 035 149 599
301 640 992 813 997 471 553 894
582 934 075 423 647 618

Ocho mil.

185 533 054 071 104 896 843 771
664 239 188 635 018 714 262 493
652 862 566 907 879 717 242 404

660 550 131 768 723 258 027 200
015 191 257

Nueve mil.

622 823 031 428 965 356 208 919
644 728 248 178 252 527 832 947
667 130 628 111 479 358 354 913
310 360 279 475 568 861 357 266
308 735 200 339 900

Diez mil.

880 810 883 622 294 023 156 713
718 251 808 723 342 051 429 246
360 445 774 041 827 889 039 070
126 167 517 382 116 123 234 888

Once mil.

984 039 681 255 444 047 780 345
921 635 476 283 654 738 764 732
803 801 817 455 961 895 015 387
709 788 679 896 136 092 844 980
357 261 877 785 670 295 767 040
939 155

Doce mil.

157 931 922 395 507 505 244 637
379 122 864 525 936 828 907 237
858 561 639 703 278 129 119 282
360 342 870 339 613 326 815 713
901 824

Trece mil.

454 751 790 507 182 780 283 069
864 627 229 420 111 201 803 740
961 300 646 355 685 927 913 248
133 821 243 031 387

Catorce mil.

992 987 605 038 418 806 789 783
239 034 276 459 196 994 746 126
359 282 330 286 087 547 506 712
267 580 870 036 423 522 560

Quince mil.

140 740 039 379 483 065 488 245
776 094 762 866 911 426 419 482
305 717 972 223 247 149 207 466
614 131 066 626 821 138 505

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 6.000 pesetas.

Los idem id. del segundo premio, lo están con 3.500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 16 de Mayo de 1885.

Constará de 26.000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 7 de Mayo de 1885

PREMIOS MAYORES.

Número

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE ENSEÑANZA.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos, por tres o más 3 céntimos...

PRECIOS DE ENSEÑANZA.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos, por tres o más 3 céntimos...

Almanaque. Día 9 Mayo. SALIDA. FUERTA Sol. 4-55 m. 6-58 t. Luna. 3-11 m. 1-28 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado: S. Gregorio Nacianceno ob. dr. y la Traslación de S. Nicolás de Bari arz. Martirologio.—S. Gregorio, llamado el Teólogo, nació en Arianzo (Capadocia)...

Jubilao.—Sábado. En la iglesia de S. Nicolás por D. Francisco Díaz Casanova y D. Dolores Roche Martínez, misas de hora...

Se descubre a las 8, por la tarde a las cinco y cuarto se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva a las 6.

Cultos.—Los ejercicios de las Flores de Mayo ó Mes de María se celebrarán:

En la iglesia de S. Agustín todos los días a las 5 de la tarde. Por las mañanas a las 8 se celebrará la misa de la Virgen...

En la iglesia de la Merced se celebrará al toque de oraciones, predicando todas las noches un P. Misionero.

—Hoy al toque de oraciones dará principio en el templo de la Merced un devoto novenario en honor del glorioso S. Juan Nepomuceno abogado de la honra y buena fama y mártir del siglo sacramental...

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Gran función para hoy: la comedia en 3 actos, LA ESCUELA DE LOS MARIPOS, y la pieza en un acto, MIENTRAS VIENE MI MARIDO.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como LA LEON. Posee todas las virtudes del Aceite Puro de Hígado de Bacalao...

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

NODRIZA. Dolores Andúga soltera, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón plaza Nueva, casa de Julián Barba.

NODRIZA Carmen Martínez, de 19 años, leche de dos meses, desea criar para la casa de los padres. Darán razón en la calle que des de el camino de Orihuela va al cementerio...

NODRIZA Carmen Martínez, de 19 años, leche de dos meses, desea criar para la casa de los padres. Darán razón en la calle que des de el camino de Orihuela va al cementerio...

NODRIZA Carmen Martínez, de 19 años, leche de dos meses, desea criar para la casa de los padres. Darán razón en la calle que des de el camino de Orihuela va al cementerio...

NODRIZA Carmen Martínez, de 19 años, leche de dos meses, desea criar para la casa de los padres. Darán razón en la calle que des de el camino de Orihuela va al cementerio...

NODRIZA Carmen Martínez, de 19 años, leche de dos meses, desea criar para la casa de los padres. Darán razón en la calle que des de el camino de Orihuela va al cementerio...

NODRIZA Carmen Martínez, de 19 años, leche de dos meses, desea criar para la casa de los padres. Darán razón en la calle que des de el camino de Orihuela va al cementerio...

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y nutre admirablemente el pelo.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Los terremotos de Andalucía

CRÓNICA CIRCUNSTANCIADA DE CUANTOS DESASTRES HAN CAUSADO LOS RECIENTEMENTE SENTIDOS EN LAS PROVINCIAS DE GRANADA Y MÁLAGA, ilustrada

con mapas, grabados y estampas DE NUESTROS MEJORES ARTISTAS y escrita por GREGORIO BARRAGAN

Dentro de breves días se dará a la estampa el primer cuaderno de tan interesante publicación, que comprenderá: 1.ª Reseña histórico-geográfica de dichas provincias...

Esta obra se publicará por cuadernos semanales de 48 páginas en cuarto, de buen papel, esmerada impresión y dos grabados. Precio de cada cuaderno, DOS REALES en toda España.

Corresponsales especiales: en Granada, D. Leovigildo Rubio, Librería Madrileña, calle de la Duquesa, num. 1; Málaga, D. Gaspar García Viñas, calle de Granada, 93; MURCIA, D. Rafael Almazán, calle de Zoco, num. 5; D. Juan Ruiz, plaza de la Trinidad, num. 9 y D. Julián García, calle de Santa Isabel, num. 4.

Para más detalles, dirigirse a su autor, calle del León, números 29 y 31, Madrid. No se servirá pedido, cuyo importe no se acompañe.

LA IMPERIAL.

DESENÑO, 10.—Dr. Mora. Esta casa, la mejor y más acreditada, según lo tiene demostrado por su inteligente dirección, del médico dueño de la misma, y la selecta parroquia que ha logrado adquirir, construye y fabrica, con arreglo a los adelantos científicos modernos, cuanto útil y elegante puede desearse en Corsés, Corsés fajas, Fajas ventrales y de matriz, Aparatos ortopédicos, braqueros, suspensorios y artículos de goma: todo superior y más barato que en ninguna otra establecimiento.

—No equivocarse, pues en la esquina de la calle hay otra tienda que quiere imitar.—Preguntan siempre por LA IMPERIAL o el Dr. Mora.—Desenño, 10 y Valverde, 1, entre-suelo.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas caudales. 24 » Sillas de despacho. 13 » Mesas de cocina. 17 » Sillas valencianas. 5 » 9 » Cómodas. 140 » 200 » Zaferos de hierro. 7 » 4 » Hay sillerías y toda clase de muebles a precios más baratos que en otra parte.



VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER,

Preparado bajo bases científicas y fisiológicas con el objeto de beneficiar los cabellos, restaurar su color, impedir su caída, y promover un abundante y lozano crecimiento.

Esta excelente y mejorada preparación, la mejor, sin duda alguna, que como medicina se ha conocido para los diferentes defectos del cabello, merece la íntima atención de todas las personas que han tenido la desgracia de perder, parcialmente, este hermoso ornamento natural de la persona.

Empleándose con inteligencia se han conseguido resultados sorprendentes en realidad. En muchos casos, pero no siempre, hasta la calvicie ha sido curada permanentemente.

Siempre se consigue contener la caída del cabello mientras que usándose para el peinado de las señoras, se ha encontrado ser al par que agradable benéfico.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, Plaza de S. Julián.

AQUA DE NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendamos sus 30 años de éxito. Quitia las pecas, barros, frejoles, rostitos, asos, mancha o paño de polvo, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 R.

Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: POR MAYOR, Agencia Franco-Hispánica-Portuguesa, Sordo, 31.

En Murcia sirve los pedidos el corresponsal de la agencia franco-española.



En Murcia, Sres. Ferrer hermanos.

QUINA POINDRÓN

ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase.

Empléase con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, orosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la coca del Perú, tan justamente llamada por los indios, Panta Divina.

Pedidos a la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, num. 36,

frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. a precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PSETAS; SEIS MESES, 25; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año

NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, número 5, remiten prospectos y números de muestra, gratis, a las personas que deseen suscribirse.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor. Provedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Garre, plaza del Marqués de Camacho—Ferrer hermanos, plaza de S. Juan—Gabriel Raiga, Arco de Verónicas.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería 70. MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos y a plazos.

Asimismo encontrará lo referente a ferreteria.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

Frasco, 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo, 10 reales. Idem equivalente a 8 frascos grandes, 60 reales.

LA MINA DE ESTAÑO,

HORTALEZA, 5, MADRID.

Primera casa en España con objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales. 10 2

Unico depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sqa. Eulalia, 10.

EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos,

nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del Citrato Granulifer efervescente al Cerio, de Millá, farmacéutico en Dénia.

Imprenta de LA PAZ.